EL LIBERAL

— PUBLICACION LIBERAL NACIONALISTA —

EDICION SEMANAL. | Impreso en los Talleres Gráficos Pérez.—Managua | Editor: RAMON ZELAYA M

AÑO I | Managua, D. N., 26 de Enero de 1936 | *VALE CINCO CENTAVOS* | Número 16

PUEDE REFORMARSE

Fondo Alejandro
Barberena Perez

(*Caricatura de Zavala Urtecho*)

ELLA:—No me toques!
EL:—No te respetaron en el pasado y yo quiero defender tu honor por medio de la Reforma.

CARLOS PASOS

Ofrece hielo de agua destilada, el mejor precio de la plaza entregado a domicilio a C$ 0.60 quintal y su

Sierra Sin Fin

El más moderno y económico

Cuenta con las mejores máquinas machimbradoras, sepilladoras de escopladuras y espigadoras capacitado para hacerse cargo de construir puertas y ventanas de cualquier estilo.

Plantel LA ECONOMICA

Final Calle de Colón.

EL LIBERAL

Editor: Ramón Zelaya M. :-: Publicación Liberal Nacionalista -: Administrador: J. Tomás Quintana.

AÑO I | Managua, D. N., 26 de Enero de 1936 | NÚMERO 16

Fuera el Temor de la Guerra Civil

El hablar de reforma constitucional es un derecho perfecto de los nicaragüenses, garantizado por la misma constitución que tan a menoscabo ha venido desde su promulgación. Atacar este movimiento, como alguna autoridad superior quiere hacerlo, y lo pide la misma prensa asalariada, la intolerante y fanática, es prohibir la aspiración nacional, la evolución constitucional y el progreso. Podemos y debemos pedir que nuestras instituciones se mejoren o se reformen, cuando han probado ser malas. Jamás se podrá comprender que se halle en la justicia y la libertad este gobierno, o el otro, sobre todo liberal, si reprime o condena el pensamiento y la libertad de la palabra hablada o escrita porque quieren que la República salga de sus antiguos moldes. Y esta represión sería un delito, si se toma en cuenta que hasta la hora presente, los partidarios de la reforma no han querido ni quieren la subversión del orden público, sino simplemente el bien de la patria y de la administración pública, por medios eminentemente pacíficos, convenciendo, dilucidando el problema a la luz de todas las conciencias.

Lo que nosotros hacemos no es otra cosa que cumplir nuestro esfuerzo de constitucionalismo, iniciado en Río Grande y mantenido por el Presidente Sacasa en Puerto Cabezas. Es la verdadera fé de aquel movimiento revolucionario, el cual no aspiraba solamente a la restauración del poder constituido, sino también a la consagración de una verdadera Carta Fundamental, de la cual carecíamos entonces y carecemos ahora.

No se podría alegar, con razones fundamentales, que por el hecho de haber sostenido en el campo de batalla una constitución cataléptica, debemos mantenernos en ella. Nada nace perfecto del cerebro humano. Todo está sujeto a la evolución y el perfeccionamiento, como de manera elocuente lo prueba el gran filósofo Spencer. En aquellos días ese era el cuasi derecho invocado. Ahora queremos la reivindicación completa de la República, puesto que ya está libre de cadenas, gracias al Departamento de Estado, al mismo poder que había hecho las cosas y los errores y ahora los deshace de la misma manera que se hicieron. Esta es ley inexorable. Por la intervención fué preciso cambiar el orden de cosas establecido en Nicaragua, gracias a ella misma, desde 1909. Así pasó el Gobierno, de conservador a liberal.

Y hemos sostenido y sostenemos con fe ciega que sin los arreglos de Tipitapa y la su pervigilancia electoral no se habría conocido la verdad, ni establecido la mayoría del Partido Liberal, pues desgraciadamente los nicaragüenses no hemos aprendido todavía a respetar la libertad del sufragio, ni por parte liberal, ni por parte conservadora. Confiados a nosotros mismos, todavía estarían depositando sus votos en las urnas las listas de los cementerios.

Consiguientemente, los arreglos de Tipitapa fueron bien hechos, y gracias a ellos los nicaragüenses todos hemos abierto los ojos, para pedir y querer la reforma absoluta de nuestra Constitución. Hemos de hallar el medio, durante el estudio del nuevo derrotero, de garantizar a cada ciudadano su derecho a la libertad y al sufragio.

Estas razones demuestran que el Presidente Sacasa empeñó también en Puerto Cabezas su palabra en favor de la Constitución y su reforma. El señor doctor Sacasa se halla en situación cívica parecida a la de Luis XVI, de cuando el genio de Mirabeau le dijera, desde el lecho de muerte: *póngase a la cabeza del movimiento.*

A la cabeza debiera estar el Presidente. Se lo reclaman los queridos compañeros del campo de batalla, para que la historia no repita que los liberales de Nicaragua también derraman a torrentes, la sangre de hermanos, por la ambición inconfesable del Poder. Esta es la manera patriótica de armonizar las fracciones diferentes del liberalismo, acallando todo interés personal y de secta en aras del bienestar nacional.

No haya temores de guerra civil. Es tan grande el número de los nicaragüenses sostenedores de la reforma, que no necesitan de las armas para mantener su derecho. Solamente piden con justo título que el Gobierno actual y la Guardia Nacional fraternicen con el pueblo y cumplan con el deber irrenunciable de llevar a la cima las verdaderas instituciones republicanas. Es verdad que los cadáveres andan, que las instituciones caducan, y por esto se requiere la voluntad colectiva, la fé en el éxito, para conseguir la resurrección.

J. M. Moncada.

Del Gran Filósofo Herbert Spencer

«Entre los pensadores que estudian la filosofía política, ha ganado terreno la idea de que el progreso de la sociedad es una evolución; el principio de que *no se hacen constituciones, sino que crecen*, es un elemento del principio de que *las sociedades no se hacen sino que crecen. . .*»

«La historia de la religión, de la filosofía, de la ciencia, las bellas artes y la industria, pone de manifiesto que todo ha pasado por fases tan insensibles como las que atraviesa el espíritu de un niño hasta llegar a su madurez».

El gran filósofo nos dá sobre la evolución de las cosas materiales y espirituales ejemplos admirables:

«Un árbol, dice, difiere grandemente de una semilla bajo todos los puntos de vista: en volumen, extructura, color, forma, peso específico, composición química; difiere de tal modo que no se podría descubrir entre uno y otro semejanza apreciable de ningún género, y sin embargo, basta el período de algunos años para que la semilla se convierta en árbol. La mudanza se realiza tan gradualmente que no hay momento alguno en el que pueda decirse: *Ahora deja de existir la semilla y existe el árbol.*

¿Puede haber dos cosas tan completamente distintas como un niño recién nacido y la esfera microscópica, semitransparente que constituye el óvulo humano?

Tan compleja es la estructura del niño, que se necesita una enciclopedia para describir todas las partes que la forman, mientras la vesícula germinativa es tan sencilla que se la puede definir en pocas palabras.

«A pesar de todo, bastan algunos meses para que el óvulo se convierta en niño, mediante el desarrollo, y por una serie de modificaciones tan pequeñas, que si se examinara el embrión de minuto en minuto, apenas se descubrirían con el microscopio cambios apreciables. . .

«Merced a estos hechos, el concepto de la evolución general puede llegar a ser tan definido como cualquiera de nuestras concepciones complejas. Si en lugar de los minutos sucesivos de la vida fetal de un niño, tomamos generaciones de seres vivos, y apreciamos que estas generaciones sucesivas no difieren una de otra más de lo que difiere el feto en los minutos sucesivos, preciso es que nuestra imaginación sea muy débil para no llegar a formarse el verdadero concepto de la evolución, que hace salir el organismo más complejo del sencillo».

Onda corta

Frecuencia: 31 metros, (9,300 k. c.)

Programas Comerciales:

De 12 m. a 1 30 pm. y de 5 a 6 y 30 pm.

Radioemisora Y. N.-G. U.

ALMA NICA

Matilde Haydée Díaz

Directora.

Domingo:—Minuto Lírico-Literario, de 11 a 12 m.

Martes:—La Hora Católica de 5 y 30 a 6 y 30 pm.

Sàbado:—La Hora Infantil de 5 a 6 pm.

De Candidato a Candidato

(De una Entrevista todavía no escrita)

Por Arlequín.

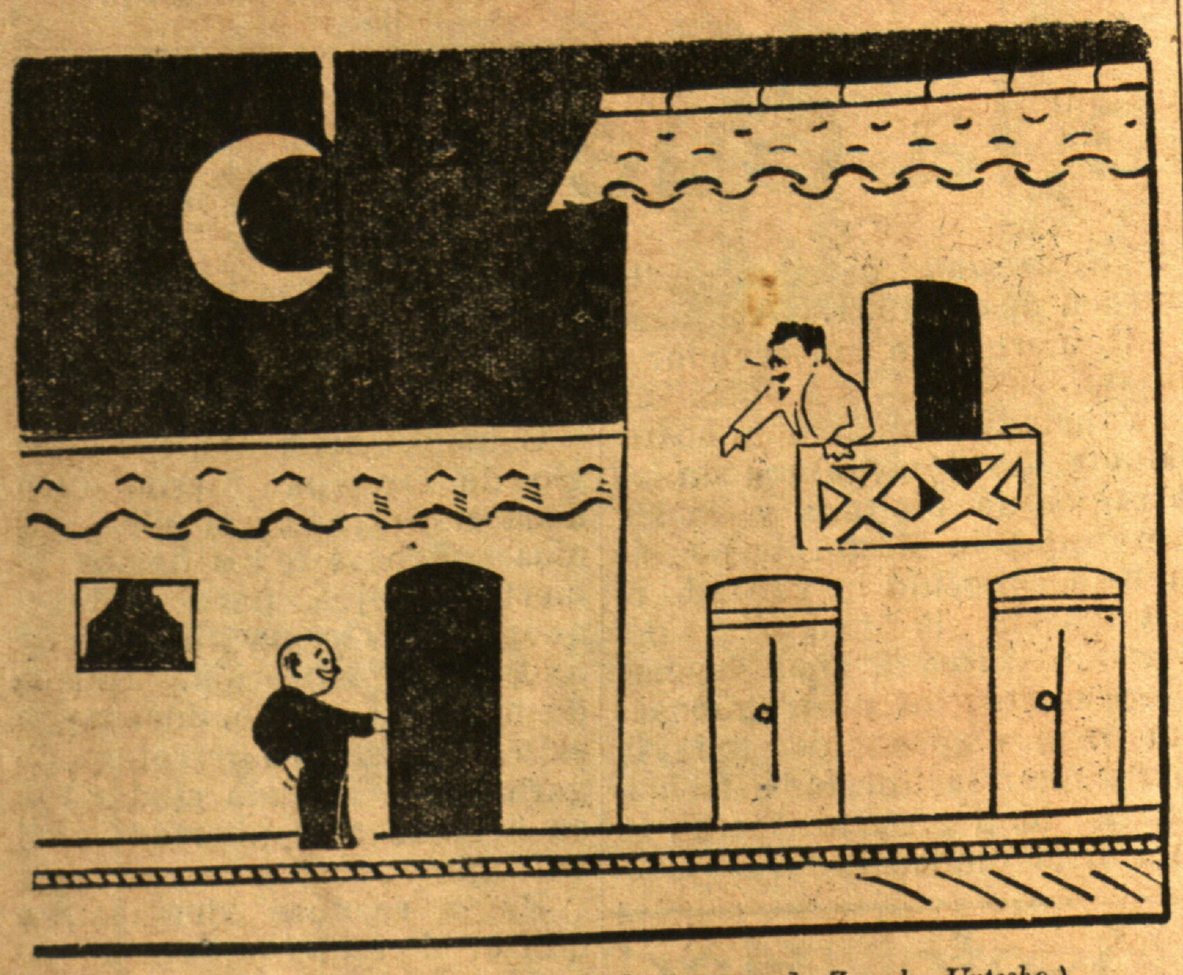

(*Caricatura de Zavala Urtecho.*)

El de Abajo—Qué tal, Leonardo, cómo amaneciste? Mucho te desveló la algarabía de mis partidarios?

El de Arriba—Pues no, absolutamente. Tú sabes bien que yo soy un hombre completamente amplio y comprensivo a quien jamás incomodan las eventualidades desorbitadas del destino. Por eso me he construído esta mi casa de dos pisos, para que los ruidos, no digo esos, que corresponden a una muchedumbre entusiasta y amiga, me refiero a los ladridos de la canalla de levita, ni siquiera me vengan a perturbar mi oído. Pudiera decir que me aíslo en mi propia altura.

El de Abajo—Pero tú sabes que el sabio Einstein—mi admirado y fervoroso amigo, glorioso partidario de mi candidatura también,—ha dado carta de vida en el mundo científico a la teoría de la relatividad. Tù estás arriba, yo estoy abajo; pero si preguntas a cualquier managua autóctono, a cualquiera, porque todos están conmigo, cuál es el candidato de arriba, te contestarán que soy yo, porque cuento con la inmensa mayoría de los nicaragüenses, como se demostró con la extraordinaria y nunca vista recepción popular de ayer.

El de Arriba—Yo no tengo sabios mundiales entre mis partidarios; pero en León, donde mis amigos hasta han apoyado a otros por mi indicación generosa, puedes preguntar quién es el candidato de arriba, el de la altura, el de las fuerzas populares.

El de Abajo—Y no te has fijado además, Leonardo, que mi casa se halla situada al oriente y la tuya al occidente, es decir, que yo pertenezco al oriente, arriba, donde nace el sol en promesas de futuras grandezas para la vida y tú al occidente, al ocaso, donde muere el sol?

El de Arriba—(Con aire de buen humor). En eso sí estoy de acuerdo contigo, Rodolfo. Sé que vives enamorado del oriente y de las teorías rojas internacionales, del marxismo. Considero como uno de los mejores puntos de tu programa candidatural, tu iniciativa de que el canal de Panamá debe internacionalizarse para recortarle las uñas al Aguila Norteamericana, y que las doctrinas de la internacional soviética, distribuidas en Nicaragua por el irredento sandinismo nos deben quitar el oxígeno de nuestra vida progresiva y sana. Acaso la polimillonaria pobreza amarilla no desalojaría nuestras razas incipientes?

El de Abajo—El sandinismo tiene conmigo razones de afinidad y saben todos los nicaragüenses, el mundo entero por que yo pertenezco ya a la lista de los internacionales célebres —aunque esto cause hilaridad a muchos envidiosos— que mi caso no es como EL CASO DE NICARAGUA, cuyo prestigio principal descansa en sus cambiantes: ayer rojo encendido, en 1912; después descolorido y apartado, en la última intervención; hoy pálido y enfermo todavía.

Pero bien, Leonardo, dejemos de estos fuegos artificiales que no vienen a hacer otra cosa que a inquietarnos más, a descontrolarnos más, si cabe, como dicen ustedes los diplomáticos. Nosotros debemos estar unidos como el espíritu y su cuerpo; debemos juntarnos para triunfar y te invito a formar un sólo frente contra aquel que tú conoces, que todos conocen y que ha dado en llamarse candidato.

El de Arriba—(Fingiendo cordialidad y despidiéndose a la manera fascista). Estoy contigo. Rodolfo. Hay que amarrar a ese Tigre suelto de la Guardia, para que no nos venza, para que tú y yo podamos salir a la calle; y lo vamos a someter con los rifles de última invención de nuestros Defensa Meñiques.

J. PRIO

SUCESORES

Managua

Siempre esperando a su amable y distinguida clientela.

Teléfono No. — — — Frente a Dreyfus.

TACA

Nuevo servicio a Bluefields, Prinzapolka, Puerto Cabezas. Servicio bisemanal a Honduras, San Salvador.

Vuele en la TACA

Pida informes a

DONALDO GUERRERO.

Oficina frente al Banco Hipotecario

Así Debe Pensar Ud.

El público consagró en el concurso libre, los productos de los Laboratorios «SOLKA»

Por tal prueba debe Ud. pensar que para que el producto se tome una plaza debe ser excelente.

«SOLKA» se ha tomado todas las plazas y forma parte del concierto en que están todas las magníficas marcas.

«SOLKA», es magnífica, Solka es Nacional. Cuando le digan de marcas de otros países, no olvide contestar que en Nicaragua hay «SOLKA», porque «SOLKA» es suyo.

ALMACEN de NOVEDADES

JOSE BENITO RAMIREZ

MANAGUA

Al desearle a su clientela un feliz Año Nuevo, le promete siempre NOVEDADES para 1936.

Radiodifusora "Bayer" y. n. o. p

Búsquela en Frecuencia: 3.589 Kilociclos (Banda Policía) 83 1/2 metros

Onda Corta. Hora: 7 y media p.m. Managua, Nic.

No hay tal Pavimentación en Bluefields

El Gobierno solo trata de recoger unas maquinarias

Acaba de marcharse el general Andrés Murillo, quien llegó de la capital a inspeccionar el negocio de las máquinas *roba nikeles* que tiene establecidas en esta ciudad *para apudar al Gobierno en su tarea de moralizar a la juventud costeña.* Como es natural, fue agasajado por los empleados públicos, pues hace creer que viene en carácter de representante del señor Presidente. Aunque nada hizo, por ahí aparece un corresponsal que no es otro que un alto funcionario del Poder Judicial, diciendo que viene a inaugurar los trabajos de pavimentación de las calles y que los implementos traídos son absolutamente nuevos y costaron no sé cuántos miles de dólares. Por supuesto que todo es absolutamente falso, pues ni se ha hecho nada en este sentido ni se ha pensado en traer del exterior una sola maquinaria, pues lo único q' han tratado con don Pietro Martínez, es la traída de los implementos de la carretera que empezó el general Moncada y que ahora se encuentran casi abandonados en la ciddad de Rama, para ver qué se puede hacer con ellos.

Ahora bien: esto nos hace reflexionar sobre la actuación del expresado corresponsal que no tiene escrúpulo en estampar semejantes mentiras, en las cuales solo se trata de hacer propaganda al Gobierno, que hasta la vez nada ha hecho por este desventurado Litoral, y al Gral Murillo, que trabajara por él, cuando el caso se llegue. Pobre país, pobre pueblo!

Invitados por el Presidente del Consejo Departamental del Partido Liberal, se reunieron a fines de la semana pasada varios liberales para organizar un Club de unificación, al que concurrieron determinadas personas, pues lo que se quería era organizar una directiva que esté al servicio de un grupo que pretende la hegemonía de todos los negocios políticos y que ya se ha hecho odioso por su intransigencia con la mayoría del liberalismo y sus desaciertos. Está asesorado por un hombre que ha dado muchas pruebas de su desequilibrio mental y su verdadera tendencia a ser el mentor de todos, conquistándose mala voluntad. De donde resultó que la reunión fué un verdadero fracaso, pues más de uno dijo que el verdadero resultado sería la división de nuestras filas. Quiso hablar el general Murillo y fué interrumpido por el pueblo que le gritó que él solo venía a buscar el resultado de sus máquinas; que aquí a nadie engañaba porque *sus muchas fechorías cometidas cuando vivió aquí, no las habían olvidado.* Total un verdadero fracaso y un descrédito para el Gobierno que se deja representar por hombres como Murillo, que todo lo que tocan lo manchan.

Si la obra de la pavimentación no fuera solo motivo de propaganda, sería una cosa que todos aplaudiríamos, si viéramos una realidad. Pero cómo vamos a creer en ella cuando se nos viene a decir que ya van a dar principio a los trabajos y nadie ha visto los estudios para establecer la aguadora, cuyos tubos deben colocarse antes de dar principio a todo trabajo, lo mismo que las cloacas para servicio de aguas negras. En nada de eso se ha pensado porque no es verdad que piensen en serio en la tal pavimentación. Solo quieren engañar al pueblo con fines políticos; pero desgraciadamente no lo conseguirán porque el pueblo blufileño está cansado de engaños y promesas. Nada de eso pega.

Acaba de celebrarse una bonita exposición, en la que se exhibieron trabajos admirables de los mejores obreros de la ciudad, así como trabajos de arte de diferentes clases, en la que vimos la tesonera labor de nuestros obreros y la habilidad de muchas señoritas que exhibieron obras de verdadero mérito. El promotor de este torneo fué don Inocente Fletes, que desde hace muchos meses viene preparando este trabajo, por lo que ha merecido la felicitación de todos los vecinos; y a la cual unimos la nuestra.

J. Cajina Mora.

EL LIBERAL

Organo de Propaganda Liberal Nacionalista

Publicación semanal

EDITOR:
Ramón Zelaya M.

ADMINISTRADOR:
J. Tomás Quintana.

REDACTORES:
Gral. J. M. Moncada
Dr. S. A. Román y Reyes
Dr. Antonio Flores Vega
Dr. G. Ramírez Brown
Dr. Roberto González

—::—

Toda correspondencia debe dirigirse al Dr. Antonio Flores Vega.

HERCULES las bicicletas de esta reconocida marca acaban de llegar nuevamente a la casa Riguero.

CONSTANTINO PEREIRA & Cía.--Managua

OFRECEN: *Gamuzado blanco, Boxcalvin en todo color, café, café claro, negro, charol, etc. = Teléfono 44A.*

Las enfermedades de los riñones y de las vías urinarias casi siempre son de gravedad y a menudo se reflejan en el rostro. Cuando se descuidan o se atienden mal, pueden resultar en perjuicio de la salud.
En el tratamiento de ciertas afecciones de los riñones y como poderoso desinfectante urinario, las Tabletas de Helmitol prestan valiosísimos servicios.

HELMITOL
PODEROSO ANTISEPTICO URINARIO
BAYER

Almacén de 5 a 95 Cts.

Nuevo surtido de

Cristalería a prueba de fuego para uso doméstico marca PYREX.

Picheles para agua, de vidrio, de loza y de aluminio

Bombillas elèctricas marca OSRAM

Almacén de 5 a 95 Centavos
HUGO DANCKERS.-Managua.

Contra la Tos y la Bronquitis,

UNICAMENTE **CALCICOL**

Distribuidores: Sucesores de Rafael Cabrera

La reforma absoluta de la Constitución es cosa ya resuelta por los dos Partidos Históricos

Habla el Comité Central de Acción Pro-Reforma Constitucional

A Nuestros Conciudadanos:

La gran Asamblea Liberal que tuvo efecto en el Lido Club de esta ciudad el doce del corriente mes, discutió los actuales problemas de la Nación con un criterio justo y sereno orientado en la opinión pública elocuentemente manifestada en el sentido de organizar, sobre una base sólida de legalidad, la vida del Estado. El voto unánime de los concurrentes se pronunció en favor de la reforma absoluta de nuestra Constitución vigente, y así lo hizo conocer al pueblo nicaragüense en el manifiesto que ya conoce todo el país, y que contiene las razones fundamentales de orden político, económico y social que imponen, como una necesidad impostergable, esa reforma.

Lo que resolvió la Asamblea en cuyo nombre actuamos los suscritos, lo que anhela la gran mayoría de los nicaragüenses, no es algo convencional que ha nacido de la contienda eleccionaria que se inicia en estos momentos en el país, sino algo que forma ya parte integrante de la conciencia nacional, ansiosa de una vida nueva, de una organización estable, de nuevas instituciones en armonía con los avances del tiempo y con las aspiraciones de la verdadera democracia.

La reforma absoluta de la Constitución está decretada por el Congreso Nacional; y está decidida por los dos Partidos Históricos, el Liberal Nacionalista y el Conservador, cuyas Directivas en pleno, después de una larga discusión, manifestaron que la estiman una necesidad que no puede postergarse.

Lean los nicaragüenses la siguiente exposición y la documentación anexa, y se convencerán de que la reforma tiene ya el concenso de los partidos, que no pueden ahora contradecir sus resoluciones tomadas hace dos años solamente, en completa calma y después de un meditado estudio:

Señor Secretario:

Desde hace algunos años se ha patentizado en la opinión pública de Nicaragua un vivo deseo de reformar la Carta Fundamental de la República, deseo que ha respondido tanto al propósito de encontrar fórmulas permanentes de convivencia que pudieran alcanzar la categoría de las instituciones y cimentar así, sólidamente, la concordia y la paz; como al propósito trascendente e impostergable de renovar la estructura política del Estado, a efecto de armonizarla con tendencias modernas que no solamente aspiran a introducir en ella aquellos principios nuevos de justicia social que fueren compatibles con las realidades de nuestra vida, sino también a darle la ductilidad indispensable para el desarrollo libre de la acción protectora del Estado, en los ciclos de emergencia económica u otros análogos, condición ésta cuya falta ha hecho presente la experiencia dolorosa de la actual crisis que abate al país.

La satisfacción de este anhelo nacional movió a los partidos históricos a concertar el segundo de los convenios de conciliación, de 5 de Noviembre de 1932, que los comprometió a realizar la reforma constitucional y en cuyo cumplimiento ambos partidos prestaron decidido apoyo a la resolución conjunta del Congreso Nacional de 17 de abril de 1933, que creó una Comisión Mixta compuesta de tres Senadores, tres Diputados y un Magistrsdo de la Corte Suprema de Justicia, con el objeto de encargarle la elaboración del respectivo anteproyecto.

La Comisión mencionada, —que presidió el Dr. Manuel Cordero Reyes, como Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y que estaba integrada por los Senadores, doctores Carlos Cuadra Pasos, Crisanto Sacasa y Modesto Armijo y por los Diputados doctores José W. Mayorga, Horacio Argüello Bolaños e Ildefonso Palma Martínez,— emitió su dictamen, que dirigió a ambas ramas del Congreso, con fecha 27 de julio de 1934, en el cual expresa «haber tropezado con la imposibilidad técnica de formular las reformas sustanciales de los convenios por el método inadecuado y restringido de las enmiendas parciales», agregando que, en su concepto, «se impone la reforma absoluta de la Constitución para satisfacer el clamor general de la opinión pública que pide nuevos rumbos institucionales y para dar sólidos cimientos a la República, levantándolos de conformidad a su consistencia histórica, política y social».

El dictamen, después de largos y brillantes razonamientos, concretó la sugerencia de que se «procediera a la reforma absoluta, mediante un nuevo convenio de los partidos, que fije el plan para la convocatoria de la Constituyente, para su formación y para las grandes líneas de su trabajo, de manera que llenados los trámites constitucionales, la reunión de dicha Asamblea coincida con la terminación del período del actual Presidente de la República, quien deberá permanecer en ejercicio durante todo el término de su mandato».

Los miembros de la Comisión se dirigieron, asímismo, a las Juntas Directivas de los partidos, acompañando copia del dictamen y ofreciendo su cooperación a fin de que tales entidades se pusieran de nuevo en contacto para considerar el plan sugerido. La Honorable Junta Directiva Nacional del Partido Conservador, por medio de su Secretario, doctor David Stadthagen, y con fecha 5 de Agosto de 193[illegible] contestó la nota referida [illegible] presando que «deseosa, co[illegible] siempre, de cooperar para [illegible] bienandanza nacional, acep[illegible] con gusto la proposición [illegible] ustedes, de que las Jun[illegible] Directivas de los Partidos H[illegible] tóricos, se pongan nuevame[illegible] te en contacto para estud[illegible] los puntos tratados en su [illegible] tamen, dirigido a las Cámar[illegible] Legislativas.» La respue[illegible] de la Honorable Junta Dir[illegible] tiva Nacional del Partido [illegible] beral Nacionalista, fechada [illegible] 30 del propio mes y año, suscrita por su Secretario, [illegible] neral don José María Zel[illegible] C., fue aún más expresi[illegible] pues aceptó en principio [illegible] plan de la convocatoria de [illegible] Constituyente, al manifes[illegible] que «penetrada de la trasc[illegible] dental importancia que tie[illegible] para el porvenir de la Na[illegible] la idea de reformar parci[illegible] totalmente la Constitu[illegible] declara, por mi medio, q[illegible] está lista a dar los pasos [illegible] ducentes para procurar [illegible] acuerdo con el Partido C[illegible] servador en que se estipul[illegible] procedimiento que debe ad[illegible] tarse para la convocatoria [illegible] la Constituyente y las lín[illegible] generales de su trabajo».

En discusión posterior [illegible] tenida por las mismas Ho[illegible] rables Directivas, a propó[illegible] del cumplimiento de los C[illegible] venios, el Partido Conse[illegible] dor, en notas de 24 de [illegible] tiembre y 15 de diciembre [illegible] 1934, calificó a la refo[illegible] constitucional como «meta e[illegible] cial de los propósitos de [illegible] partidos», y el Partido Lib[illegible] en respuesta a dichas no[illegible] con fecha 15 de enero de [illegible] se expresó en los siguie[illegible] términos: «Obrando así f[illegible] de lo estipulado, habría [illegible] do esta Junta motivos r[illegible] nales y suficientes para el[illegible] su cooperación en esta mat[illegible] si no estuviera tan altam[illegible] penetrada, como está, del [illegible] ritu de conciliación que [illegible] origen a los pactos; si no [illegible] siderara que la reforma e[illegible] dispensable para fundame[illegible] sobre el basamento jur[illegible] de la institución, la equi[illegible] da convivencia de los part[illegible] en la vida política del Est[illegible] así como para dar a ésta [illegible] lineamientos nuevos acon[illegible] dos por nuestra propia [illegible] riencia y por el requerim[illegible]

(*Pasa a la Pág.*

PLATOS y tazas, escudillas y loza en general a precios baratísimos en la casa Riguero.

Dr. Ulises Aguilar Cortés
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta:—8 am. a 12 m. y de 2 a 5 pm.

COMPRO

Compro mieles de primera clase en cualquier cantidad, puesta en el Centro Destilatorio de esta ciudad.—Pago precio de plaza.

Carlos Cano.

Cambió de Local

El prestigiado establecimiento de SASTRERIA

MODELO

de don HUMBERTO PAVON R., se ha trasladado entre el (Banco) Anglo South American Bank y la Farmacia Carrión.
El dr. Pavón R. en su nuevo local dará al público, numerosa y selecta clientela, la sorpresa más grande con su estudio técnico-científico en el arte de vestirse bien, que constituye el carácter distintivo de la personalidad del Caballero. Visitelo hoy mismo y quedará complacido.
Novedades en artículos para caballeros.

FRASCOS para confites, e[illegible] do tamaño, a p[illegible] bajísimos donde Riguero.

HOTEL COLON
— ATENCION ESMERAD[illegible]
AVENIDA BOLIVAR
TELEFONO

El Comentario Extranjero

Traducciones exclusivas de «El liberal»

El Caso de Hauptmann visto desde un periódico yanky

La vida de los hombres por ces pende de un hilo. La da de Bruno Ricardo Haupt ann, sentenciado a muerte r el asesinato del pequeño rlos Lindbergh, pende de atro letras: DUDA.

La única oportunidad de auptmann está en manos del bernador Harold G. Hoff an (ya prorrogó el término la ejecución) puesto que Corte de Clemencia del Es o de New Jersey le ha de gado misericordia.

La voz del Gobernador

Después que la apelación de uptmann fué denegada por Juez Thomas Trenchard, el bernador Hoffman abando la reticencia en que se ha ba sumido, y dijo:

«Si Bruno Hauptmann fue electrocutado esta noche, bría todavía en mi ánimo, estoy convencido, en la ciencia de millares de per as, gran duda de que el o del niño Lindbergh ha o resuelto completamente, y todas las circunstancias conección con este drama conocidas...»

u declaración originó gran sación, y viniendo aquélla un hombre de tal promi cia y poder, tenía que pe enormemente. Los simpa dores de Hauptmann esta que no cabían de con tos, mientras los adversa del acusado decían que declaración del Gobernador a orígenes políticos.

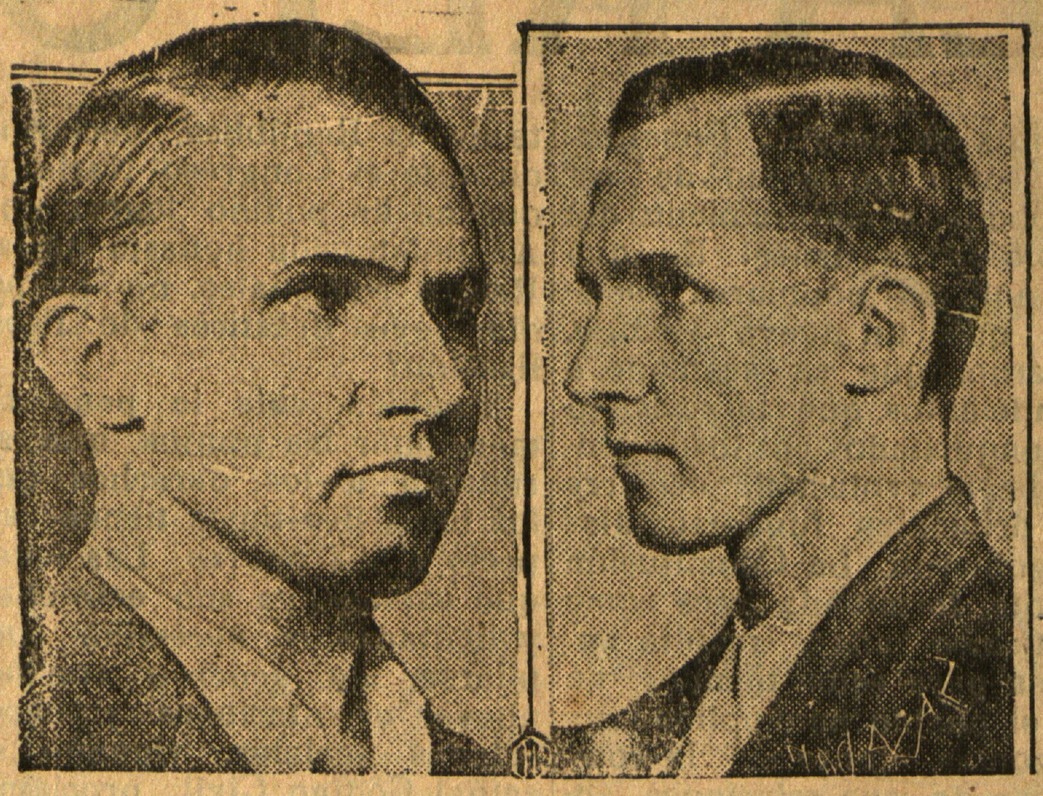

Hauptmann, antes de ser acusado y en la cárcel.

La semana pasada el Gobernador Hoffman, en una entrevista que concedió en Trenton, la segunda en doce horas, negó enfáticamente que él, alguna vez, hubiera expresado duda en cuanto a la culpabilidad de Hauptmann. Sin embargo, él no cree que el caso ha sido aclarado completamente.

Pero la duda ha surgido, y Hauptmann, en su celda, se dice que espera, que tiene confianza en que «algo sucederá» que lo salve del patíbulo. Bruno ha ofrecido someterse a la prueba del aparato «delator de mentiras» para probar su inocencia. Hay una complicación en esto, porque si Bruno confronta la prueba, el doctor John F. Condon, el celebrado «Jafsie», debe someterse también a prueba similar. Sin embargo, se dice que el abogado de Hauptmann no favorece la idea, «a menos que Bruno pueda recibir algún beneficio de esto, si se demuestra que él está diciendo la verdad.»

La «News Tribune» considera la súplica de Hauptmann de someterse al «delator de mentiras», como un asunto fuera de lugar. «El proceso—dice el periódico citado—descansa en la ley americana, y es a ella a quien le toca determinar la inocencia o la culpabilidad del acusado.»

«Los nueve magistrados de la Corte Suprema de Justicia consideraron los hechos para establecer si hay alguna razón que justifique la revisión de la evidencia o las conclusiones que la ley envuelve. Si hubieran hallado el más leve fundamento para tal acción, habrían procedido de conformidad.»

La voz de otro periodista

Richard A. Knight, en una edición del «Forum» correspondiente a Enero corriente, declara:

«Yo no tengo más admiración por Hauptmann que la que vosotros tenéis, y estoy tan perfectamente cierto como vosotros de que él *debé* haber tenido algo que ver en el plagio del niño Lindbergh, y la extorsión que le siguió, y, aún, con la muerte de la criatura...

«Hauptmann fué juzgado y declarado culpable a base de evidencia circunstancial, no por el plagio, no por la extorsión, sino por la muerte. Ahora bien; el plagio es una cosa, la extorsión es otra, como otro es el aspecto de la muerte. Y, en el proceso leído durante el juicio, se encuentra tanta evidencia de la culpabilidad del acusado, como podría haber de la culpabilidad de vosotros o de la mía».

SOBRES de toda clase, papel de oficio y toda clase de papelería a los precios más bajos en la casa R guero.

Manifestación Pro-General Somoza en Camoapa

ugo Cerna Baca, Secreta- del Club de propaganda -Somoza de esta ciudad ifica el acta que literal- te dice:

esión II.—En la ciudad de oapa a las ocho y media la noche del día cinco de ro de mil novecientos treinta y seis. Reunidos los suscri- miembros de la directiva comité de propaganda pro- oza, con el objeto de ar asuntos de su incumben bajo la Presidencia del Presi te don Rafael Duarte García, asistencia del vice-presi te don Alberto Tablada; os vocales señores don iano Pérez, don Antonio riols, don Luis Raúl Cerna don Entimo Urbina Hurta don Prudencio Cisneros, David González y del Secretario don Hugo Cerna B.

El Presidente declara abierta la sesión. I. El Secretario dió lectura al acta anterior y fue aprobada por unanimidad en todas sus partes. II. A moción del Secretario don Hugo Cerna B. se acordó hacer una manifestación de propaganda pro-Somoza el día 12 del corriente, como candidato a la presidencia de la República, en el próximo período constitucional en señal de lealtad al distinguido hombre público General Anastasio Somoza, la cual fue aprobada por unanimidad. III. Se señala como punto de reunión la casa Buenos Aires de don Rafael Duarte García y las diez de la mañana del día ya mencionado para la salida de dicha manifestación a las calles de esta ciudad. IV. Se acordó designar al tesorero de este comité don Ramón Quezada para que lleve la palabra oficial a nombre de la directiva pro-Somoza en esta ciudad el día antes mencionado. V. Trascribir por secretaría lo acordado a quienes corresponda y comisionar al presidente don Rafael Duarte García para que ponga en manos del General Anastasio Somoza, todo lo acordado por esta directiva para los fines que estime conveniente; así mismo esta directiva, comisiona al presidente en referencia señor Duarte García para que la represente en Managua en la manifestación que se hará el 12 de los corrientes en honor de nuestro candidato General Anastasio Somoza. Y VI. No habiendo más que tratar se levanta la sesión dispensándole los trámites legales y todos firmamos en señal de aprobación. Rafael Duarte G., Alberto Tablada, Mariano Pérez, Luis Raúl Cerna B., David González, Antonio Corriols, E. Gallardo, Prudencio Cisneros, Entimo Urbina H., Ramón Quezada. Ante mí, Hugo Cerna B., Secretario. Y en virtud de lo ordenado por la mencionada directiva, libro la presente certificación, la cual dirijo al señor Administrador del semanario El Liberal, don J. Tomás Quintana, para su debida publicación. A las nueve de la mañana del día seis de Enero de mil novecientos treinta y seis. *Hugo Cerna B.*

Secretario del Comité de Propaganda de Camoapa.

VINOS Y LICORES

Whisky Huntly Blend, Cogñac Girard, Vino Graves y Medoc
Venden a precios especialmente bajos

F. Mántica & F. Reyes Co. Ltda.

Comentarios de la Semana

POR LA REFORMA

Renovación

Nuestro colega «El Diario Nicaragüense» ha comentado en diversos e interesantes editoriales el problema electoral que empieza a debatirse entre nósotros, con motivo de la escogencia del sucesor presidencial. El último de ellos, intitulado RENOVACION, comienza así:

«El lema que ha sonado en el movimiento anti-constitucionalista que se ha fijado en el general Anastasio Somoza para suceder al Presidente Sacasa en el próximo período presidencial, ha cristalizado la palabra RENOVACION.

Dicen sus corifeos que Nicaragua está cansada de los viejos métodos políticos y desea cambiar de sistema, RENOVARSE con nuevos hombres y actitudes nuevas, y por excusado se debería callar que el hombre capaz de llevar a cabo el postulado de esa tendencia renovadora es el joven militar Jefe Director de la Guardia Nacional que responde al nombre del general Anastasio Somoza.

Nosotros comprendemos que hay algo de verdad en el espíritu de renovación que agita en la actualidad viviente al pueblo nicaragüense; que deseamos todos hacer una vida nueva de país culto y civilizado que reconquiste para Nicaragua el prestigio que estuvo en peligro de perder para siempre en un pasado de contiendas civiles, de odios partidaristas que han hecho olvidar en muchas ocasiones que los nicaragüenses somos hermanos, cualesquiera que sean las divisas que nos pongamos en el sombrero, rojo o verde, y de allí los intentos de confraternidad que penosamente se han hecho en pro de esa idea de confraternidad política.

Pero ¿cuál es en verdad la renovación que desea el país o mejor dicho qué necesita el país? Porque, hay que hablar con claridad, los pueblos no saben nunca lo que desean, pero presienten que necesitan *algo;* y cuando aparece el hombre suficientemente comprensivo y capaz para interpretar esa necesidad vital y dirigirla a su conseguimiento, surge el líder que sabe imponerse avasallándolo todo a su albedrío, sin crear prablemas nuevos ni abierta oposición Cuando una necesidad se satisface, quedan quietos los ánimos, y no se pide más.»

Propiamente hablando, debiéramos llamar Reformista al movimiento que desde hace algún tiempo viene proclamando la necesidad de la reforma absoluta de nuestra Constitución, como un medio de corresponder al mejoramiento del pueblo nicaragüense. Es que los anhelos populares reclaman que un nuevo Código, moderno, que se acomode a los adelantos que la sociedad ha conquistado en los avances de la evolución, encierre los principios fundamentales del gobierno. La Constitución vigente, formulada hace como veinticinco años, resulta impropia para estos tiempos en que el pueblo ha ampliado sus horizontes, tanto en la contextura de sus relaciones sociales como políticas. Es una nueva situación caracterizada por hondos surcos de vida que piden nuevas formas legales, el cambio de sistema de que habla el referido editorial, para apartar los viejos métodos políticos, sobre todo.

¿Cuál es la renovación que necesita el país?, pregunta el colega granadino. Para contestarle categóricamente, es menester hacer una revisión de esas nuevas modalidades que por cierto se ven. sin necesidad de cristal de aumento, es decir, formular un proyecto de la nueva Carta.

Pero el ilustrado periodista debe recordar que el mismo funcionamiento y organización de las Municipalidades, por ejemplo, requiere un nuevo sistema que asegure la administración honesta de los fondos vecinales para sacar de ellos el mejor provecho. Porque, aunque nos duela como liberales, debemos decir, a juzgar por las distintas informaciones que nos llegan, que la actual Administración local de Granada deja mucho que desear y con nuevos sistemas eficientes talvez se podría conseguir la nueva faz que los ciudadanos piden ¿No sería mejor suprimir las Municpalidades?

Debe recordar asímismo que el libre sufragio entre nosotros, dadas las pruebas que hemos presenciado en estos últimos años, no es más que una garantía que el Gobernante consigna en documentos y papeles oficiales.

¿No piensa «El Diario Nicaragüense» que es urgente una legislación completa que garantice la nueva vida y los intereses de las clases trabajadoras?

¿Acaso el mismo Presidente de la República, declarando ante el Congreso Nacional que no ha podido lograr una Administración honesta de las Rentas Nacionales, no ha pedido leyes drásticas de fiscalización?

También vale la pena de mencionar los puntos que se refieren a los derechos que los hijos ilegítimos tienen respecto a sus padres. Las leyes que existen, ya son estrechas y limitadas y necesitan ampliarse, de acuerdo con las nuevas orientaciones y necesidades sociales. Cuando el actual Código Civil proclamó las normas que regulan la filiación ilegítima, la reforma fué saludada como un triunfo. Hoy deben extenderse, ampliarse, facilitarse más, en provecho de las urgentes aspiraciones del hijo. Ya no debe registrarse el caso en que a un niño se le niegue en un colegio su educación, solamente por su condición de ilegítimo. Debemos convenir en que la nueva Carta ha de proscribir las formas reaccionarias.

Ya que la suerte o los errores nos han colocado en el campo de la dolorosa experiencia, debemos de sacar de ella el mayor beneficio y así el pueblo siente y piensa que las oligarquías son funestas para la República, ya sean rojas o verdes, y que debe consignarse con toda claridad el principio que proscriba el nepotismo. Porque es de sana moral administrativa el prohibir que los parientes del Presidente de la República formen parte de las Cámaras Legislativas y del Poder Judicial. Sólo de esa manera se puede hacer efectivo el capítulo de las responsabilidades.

El manifiesto de «Acción Conservadora»

Creíamos nosotros que este grupo, aunque perteneciente al partido conservador. por el hecho de tratarse de jóvenes, se le hallaría en todo camino de mejoramiento y avance, sin distingos de ninguna clase. Por esto pensamos que se pronunciaría sin reservas en favor de la reforma.

En el manifiesto que con fecha 18 de Enero corriente dirije al pueblo nicaragüense, Acción Conservadora dice que «sostiene como básico entre sus principios el de la reforma constitucional para incorporar en ella los nuevos postulados que reclaman, en beneficio [illegible] pueblo y de sus actividades las corrientes de la moder civilización y abogará por realización en bien de la lectividad, pero por los ca nos honestos que señala propio Estatuto Constitu nal que nos rige» y conti

«Y es en este sentido *censura, rechaza y condena* en momento actual todo empe reformista que sin más que los intereses personales de círculo pretendan una forma carente de anhelos sitivos...»

«Es innegable la aspira nacional y especialmente de juventud por la reforma titucional, para amoldar nue tra Carta Magna a los nu mas políticos sociales mo nos.»

«Si los que pretenden reforma en este momento ran sinceros, hubieran pugnado por ella desde 1933..»

En resumen, Acción Con vadora se pronuncia en fa de la idea reformista, pero rechaza en lo que se ref a la persona en que se simbolizado ese movimie Por eso la llaman perso lista.

Indudablemente, el grupo ven del partido conserva incurre en un lamentable e cuando define su actitud el hecho de que los refor tas proclaman a un hom como posible y principal tor de ella y decimos e porque se trata de una cu tan necesaria y alta, como comprende los elevados p cipios modernos, y ello im que debe de llevarse a c cuanto antes. Nosotros guntamos: ¿no ha de ser nicaragüense quien la ha llevar a cabo en cualq tiempo? Si, como ahora, hombre u hombres se po al frente de ese movimi más tarde, dejará por eso referirse a las personas?

Por otra parte, Acción servadora olvida que este moso movimiento no es tunista sino que viene en mación desde hace tiempo 1926, cuando los partidos tóricos deliberaban en las ferencias de Corinto, el G ral José María Moncada, tro corredactor, insinuó notables liberales ahí re dos que se defendiera en mer término la Vice-Presi cia del doctor Sacasa y si ésto no prosperaba qu pidieran elecciones libres pervigiladas, para la organ ción de una Constituyente. Tipitapa, el mismo Gen Moncada dijo al represent

Francisco Quiñónez

Mantiene un selecto surtido de materiales. Hormas de los últimos estilos para satisfacer el gusto de sus clientes.—Avenida Bolívar, 1ª Calle S. E. Managua, D. N. Nic.

de los Estados Unidos, Mr. Stimson, que el gobierno de Díaz había roto la Constitución y que debía de reorganizarse el país por medio de una Constituyente; en 1930, más o menos, la Cámara del Senado conoció de un Proyecto que declaraba la Reforma de nuestra Constitución y en 1932 y 33 los partidos liberal y conservador, por medio de sus Directivas, abrieron pláticas oficiales.

Nosotros creemos que el movimiento de la Reforma nació en su tiempo, cuando el liberalismo, después de vencer en la guerra, venció en los comicios y asumió el gobierno del país. De otro modo, no habría correspondido a sus gloriosos principios de civilización y de progreso.

El Manifiesto de los candidatos en proyecto

Volvemos a las actividades de 1932. Los candidatos se agrupan o se coligan y enseguida nos presentan el ridículo espectáculo de un Triunvirato o de un Cuadrilátero. Más bien parecieran unidades de sainete que personajes nicaragüenses, como en realidad lo son. En 1936, los candidatos se juntan como en un convenio personalista para oponerse a la Reforma y en el Manifiesto que en proyecto publica «La Prensa» de hoy (21 de Enero) dicen:

«Se está desarrollando un movimiento reformista de la Constitución para realizar fines políticos determinados».

«El pueblo nicaragüense, aunque consciente de la necesidad de poner a tono sus instituciones con el nuevo ideario de previsión social, no aspira, por ahora, a la reforma indicada y menos por los medios que se anuncian para llevarla a cabo».

«En primer término, el presente año es el menos adecuado para debatir cuestiones de suyo graves, como la que proponen en forma indebida los reformistas aludidos, por estar destinado, de acuerdo con la ley, a la propaganda política y elección de Autoridades Supremas, actos que absorben la atención y energías de los ciudadanos y organismos que se ocupan principalmente de las actividades eleccionarias...»

Dicen los señores candidatos que están de acuerdo con la reforma, pero que en este año el pueblo se debe dedicar a la elección de Autoridades Sopremas, para reducir a este al estrecho círculo que satisface las aspiraciones de cada uno de aquellos. El más grande argumento que ellos oponen a la Reforma desaparece como una nube ante la consideración principal de que al llevarse a cabo ésta se verifican también, aunque con procedimiento diferente, las elecciones de Autoridades Supremas, con la ventaja que recoge el país de poner a tono sus instituciones con los nuevos idearios de previsión social. En tal caso, si fuera verdad lo que afirman los aspirantes a la Presidencia de que sus partidarios constituyan la mayoría del electorado nicaragüense, lo que ellos debían de hacer es, no oponerse a la reforma como lo hacen, sino proclamarla con entusiasmo y como una necesidad suprema del momento y ponerse a la cabeza del movimiento en la seguridad, según ese criterio, de que ellos serían los jefes triunfadores. Aunque en realidad el movimiento no por eso dejaría de ser personalista o defines políticos determinados.

En nuestro modo de pensar, los señores candidatos, como patriotas de verdad y liberales prominentes sobre todo, están en la obligación de laborar por el bienestar de Nicaragua y la prosperidad de la República.

Deben fijarse que los mismos que se oponen a ella la reconocen como necesaria.

OJO AVISOR

(Caricatura de Jorge Ruiz).

Qué habrá visto el candidato al interrogar el obscuro cielo de la política?

El Partido Republicano tomará el Poder

El mismo periódico a que aludimos, informa que el Presidente va muy abajo en el plebiscito iniciado y efectuado por el «Literary». No debe olvidarse que la pregunta hecha al pueblo norteamericano en dicho torneo, es: "Aprueba usted ahora la nueva política de Roosevelt?» A lo cual han respondido NO millón y medio de votantes, y SI medio millón solamente.

Algunos diarios reputados de los Estados Unidos ya preven la derrota de Roosevelt en los próximos comicios y estiman que la victoria electoral le corresponderá al Partido Republicano (Grand Old Party) el cual está respaldado por las grandes fortunas de Wall Street.

Allá el asunto es de dinero si bien no se registran trampas en los respectivos directorios electorales. El dólar es potente en esta clase de lides como en otras.

Las mujeres en el sacerdocio

El último número de «The Literary Digest» que acabamos de recibir, refiere que la Iglesia Episcopal Protestante de los Estados Unidos tiene ya una orden de diaconesas, cuyas labores tienden especialmente a materias escolares y a servicio social.

A la cuestión de si una mujer-clérigo debe hacer votos de castidad, la Comisión de dicha Iglesia replicó: «Pensamos que imponer este voto sería una injusticia, desde que él no se requiere de los hombres».

De modo, pues, que un cura protestante puede casar con una «cura» protestante. Muy «curados» saldrían los chavalos del vientre materno.

En todo caso, los hombres seguirán más fácilmente el encendido fuego de los ojos y el dulce y encantader acento de la voz.

Los Vestales

La inconsistencia de los argumentos relativos a la santidad de nuestra Constitución actual se observa bien clara en el último párrafo de un editorial de *El Diario Nicaragüense*, de 21 de Enero.

«¿Por qué entonces levantar la bandera reformatoria cuando precisamente no quiere dejarse violar? ¿Dónde está el bien pùblico que se pretende? No lo vemos. Las violaciones de la Constitución en el pasado han sido solo materiales. En su espíritu trascendental se ha mantenido inviolable».

Las violaciones han sido materiales. En su espíritu se ha mantenido inviolable.

¿Cuál será ese espíritu? ¿Es uno y puro? ¿O múltiple?

Se sabe que hay alma humana, pero no se sabía que tuvieran alma las cosas, que se puede romper éstas sin dañar su espíritu.

Por esta clase de razonamiento el pueblo comienza a designar a los defensores de la Constitución con el nombre de

Los Vestales.

No quiere dejarse violar la Constitución.

¿Con cuáles armas resiste la pobrecita? ¿Tiene coraza? ¿Acaso su progenitor el pueblo tiene la llave?. Jamás le dan aviso de la violación, cuando la cometen los Poderes Pùblicos. Estos tienen la llave, la fuerza para el delito de lesa Constitución.

TROPICAL BAR

Lo más elegante del país. Los mejores licores extranjeros y del país.

— REFRESCOS Y HELADOS —

Todo con la mejor higiene

El Juego de la Peonza

Entre los oradores de la celebrada manifestación del 12, el Padre Pallaïs se llevó la palma. Para él están muertos todos los gobernantes pasados y solamente existe el que viene. Este es el año nuevo.

El Reverendo se preparó en la tribuna. Aunque de sesenta y cuatro pulgadas de ancho, en ella el orador imitaba a Bolívar, de quien se dice que una vez, en la ocasión de un banquete a cierto embajador inglés, pronunciando un brindis, subió sobre la mesa, entre los platos y copas. Iba y volvía de un extremo a otro, sin quebrar un plato. Es el genio. Así el Padre Pallais, no tocó con sus manos ni los pies siquiera de los que le rodeaban, solo el de Juan Ramón, por la desgracia aquella.

Enarcaba el cuello, a manera de cigüeña, el sacerdote, alargaba con gracia los brazos, dirigiéndolos de cuando en vez a sus labios como para sacar las palabras con unción luzbeliana. Se enardecía recordando a los duques de York, de Norfolk, de Northumberland, de Lancaster, y a la monarquía, en donde esos ilustres nobles existieron y existen. Luego se puso a jugar una peonza marcada por sus cuatro costillas con aquellas letras que los muchachos suelen escribir: M. P. S. T. Estas significan *mete, pone, saca, todo.* Enderezando sus largos brazos hacia el pueblo, parecía decirle: «Ud., pobre pueblo, mete, pone, en el Tesoro Nacional y ellos, los grandes duques, sacan todo». La muchedumbre deliraba, aplaudía frenética, acordándose tal vez de las alegrías de la niñez y del juego de judías o chonetes.

Ha de hablarse en justicia, por rareza, pues parece planta foránea en Nicaragua. El Padre Pallais no se refería al gobierno actual, pues que todas las cosas marchan bien entre nosotros. Habló de la monarquía inglesa, que solo nombres de ese idioma pronunciaba. No había Sacasas, ni Argüellos, ni Cuadras, ni Navas de por medio. Era el pueblo, de puro malicioso, el que consideraba alusivas las palabras del fogoso orador.

Ha de haber sido el Padre Pallais en sus mocedades, tremendo jugador de peonza. Me parece que prefería el trompo de puyón tajadizo y que se solazaba descuartizando el trompo vencido del contrario Así procedió con los mencionados duques de la monarquía inglesa. Los descuartizaba. Solo espera el pueblo nicaragüense el reclamo de la rubia Albión, la cual por dicha se halla muy ocupada practicando el Italiano en el Mediterráneo.

En esos días de la manifestación del 12, en la reunión somocista del 14, hubo otra clase de trompos, del llamado *enrollado.* Usaba uno el Diputado don Francisco Sánchez. Cuando el general Somoza explicaba el desarrollo de su candidatura y el aliento que los duques le daban, y decía de su deseo de renunciar, dejando el paso a otro, don Pancho se movía en el asiento, desenrrollando su trompo, aunque saltara un si es no es tataratero:

¡Eso es lo que debe hacer, pero en favor de Cordero Reyes!

Este esperaba en el Club Azotea, en unión de otros Magistrados, creyendo que su pariente le llevaría a la mesa de los amigos el plato de su ambición, el plan del término medio, para guardar la paz entre los príncipes cristianos, es decir, liberales, como dice Moncada.

En saliendo de la Asamblea, don Pancho llegó en verdad al Azotea, pero con la funesta nueva de que la Asamblea estaba empecinada, empedernida con Don Tacho y la Guardia Nacional.

Hubo momentos guerreros en la referida reunión. Un delegado de Nagarote hablaba de cortar cabezas, a estilo militar. Por dicha, se dejó oír la voz ungida, reaccionaria pero a lo Gabriel, no a semejanza de Luzbel, de Coronel Urtecho, quien dirigiendo miradas piadosas a la Loma de Tiscapa invocaba la concordia, y de allí nació la comisión que ha de poner las cosas, en día no lejano, a punto de caramelo, pero de esos que ahora se llaman *Tachín,* pues el gran conglomerado somocista no quiere ceder.

A propósito de esta Comisión de paz, el señor Presidente tiene un gran expediente para hacer un bien al país. Que nombre otra comisión, suya propia, para tratar el asunto, incluyendo en ella a Horacio Espinosa, con estas especiales instrucciones:

«Vaya y venza, convenza a los rebeldes con su consuetudinaria oratoria. Si no lo consigue, no vuelva a Palacio. Será retirado de su empleo».

Este es un gran tiro, hablando a manera de muchacho. Si Horacio persuade, bien; si se va de Palacio, mucho mejor. De ambas maneras el país y el doctor Sacasa salen ganando.

EGEO.

TROPICAL BAR

Lo más elegante del país. Los mejores licores extranjeros y del país.

— REFRESCOS Y HELADOS —

Todo con la mejor higiene

BUSQUE LA CASA SOTELO

Tel. No. 27

Managua, Nic.

CLEOPATRA es el polvo para la cara que está de moda; de venta en todas partes. Riguero agentes.

Jabón LA FAMA

— Superior Calidad —

De consumo para ROJOS y VERDES

La Ultima Novedad

La Camisa Futurista. Ultimo Estilo, de venta en la Fábrica de Camisas

IDEAL

Pase a ver la Camisa FUTURISTA

Estación Radioemisora

Onda Latina

Octavio Delgado

Director.

Programas Comerciales

Radiodifusiones científicas, conferencias pedagógicas, culturales, informaciones extranjeras y nacionales.

De 1 a 2 pm. y de 7 a 9 pm. Todos los días.

Variado, interesante y selecto programa de la HORA CONTINENTAL, los domingos a las 10 de la mañana, con anuncios de casas importantes y de gran volumen de negocios.

Onda Corta:

Frecuencia: 7206 kc.

Apartado Número 295. — Managua, Nicaragua, C. A. — Teléfono Nº 11 - B.

La reforma absoluta..

(*Viene de la Pág 6*)

revisionista de la hora, que aspira a sustituir en las Instituciones, hasta donde lo permitan las realidades específicas de cada país, el espíritu de fría neutralidad del individualismo por otro más activo, más enardecido de simpatía humana, más capacitado, en una palabra, para encontrar en los conflictos económico—sociales de la colectividad, los olvidados caminos de la justicia». Y agregó, que, movida por tales sentimientos e idealidades, aceptó el plan contenido en el dictamen de la Comisión de Reformas Constitucionales.

Tales documentos demuestran, con su propia elocuencia, que ambos partidos históricos, están penetrados de la necesidad de dar pronta satisfacción a los anhelos del pueblo nicaragüense por la reforma constitucional; que conocen muy bien las causas y finalidades de tan poderosa y unánime aspiración nacional, y que están animadas de la mayor buena voluntad para realizarla, sobre las bases indicadas en el dictámen referido de los Miembros de la Comisión.

En presencia de estos antecedentes nos sentimos obligados a manifestar que nosotros, lo mismo que la gran mayoría de nuestros conciudadanos, vivamente deseamos que los organismos directivos de los partidos rompan la inacción en que han permanecido, después de tan reiteradas y categóricas declaraciones.

Declaramos sinceramente que al dirigirnos a esa Honorable Junta, no es nuestro propósito hacer inculpaciones de ningún género, que acaso no procederían especialmente contra ninguno de los partidos, ni tampoco averiguar o discutir los motivos de su actitud que la hemos recogido con el respeto que merece ese Honorable Junta, así como la trascendencia del asunto con ella relacionado. Pero dentro de estos sentimientos, juzgamos de nuestro deber de ciudadanos, invitar a esa Honorable Junta a considerar la conveniencia de continuar los nobles esfuerzos que ha venido desplegando hasta ahora en el servicio del indicado anhelo popular, no solo con el propósito de evitar las responsabilidades consiguientes y de afirmar su prestigio directivo en la opinión, sino con el más noble y trascendente, de organizar el ideario que ha de informar, según su propio concepto político, el espíritu de las nuevas instituciones de la República.

No dudamos, pues, que sobre la base de las comunicaciones aquí transcritas en lo pertinente, esa Honorable Junta, sea directamente o por medio de Delegados, procederá a renovar su contacto con la Junta Directiva Nacional del Partido Conservador, para los fines indicados, que — repetimos,— la inmensa mayoría de los nicaragüense considera como impostergables para la salud y bienandanza de la Patria.

Con muestras de nuestra mayor consideración y aprecio, somos del señor Secretario, muy atentos y seguros servidores,—*José Benito Ramírez, Antonio Barquero, José Jesús Sánchez, Octavio Eva.*

(Los otros documentos fueron publicados por la prensa de esta capital).

La tranquilidad pública, la paz de la nación, que es el más vivo anhelo de todos los nicaragüenses, no pueden alterarse, no pueden sufrir mengua porque en acatamiento de la voluntad nacional se lleve a la práctica la reforma absoluta de la Constitución que los dos partidos históricos, como ya lo vimos, estiman impostergable. Pensemos en que por la primera vez en la historia política de Nicaragua, los dos partidos que concentran la opinión nacional están de acuerdo en llevar a cabo la reforma de la Carta Fundamental para imprimir en ella las normas de la vida nueva que necesita la República y el sistema que, garantizando la convivencia de dichos partidos en el poder, consolide la paz y la tranquilidad de que tanto necesita la nación para progresar y para conquistar el lugar que le corresponde en el rol de los países civilizados.

Managua, veintiuno de enero de mil novecientos treinta y seis.

J. M. Moncada, Presidente; *Francisco Parajón*, Vicepresidente; *Lorenzo Guerrero, S. A Román y Reyes, Roberto González*, Vocales; *José B. Ramírez*, Tesorero; *G Ramírez Brown, H. A Castellón*, Secretarios.

TAPONES de corcho, en todo tamaño, y tapas coronas acaban de llegar a la casa Riguero.

INODOROS y lavamanos de la mejor calidad llegaron a la casa Riguero.

CAMAS "ARGEL"

Fabricación nacional. Esfuerzo de nicaragüense para los nicaragüenses.

José Manuel Argüello & Co.

1a. Calle Sureste Núm 231

HOTEL ANGLO-AMERICANO

El Hotel Preferido en Managua

▼▼▼

Al decir que siempre está lleno de pasajeros es la mejor recomendación a su favor.

De las Voces Nuevas

No hay obstáculo

Cuatro palabras de verdad. La verdad en cuatro palabras. El Gobierno actual es como la muchacha blanca y bonita, que ha quedado desfigurada por la viruela y aún habla de su belleza y su blancura.

A. V. A.

He tenido una gran decepción al leer la entrevista del Dr. Rodolfo Espinosa, en que declara que prefiere la guerra civil antes que suba al poder el General Somoza, para lo cual habría que arrancarle una vértebra más al escuálido esqueleto de la Constitución «nominal» de Nicaragua. Digo nominal porque sólo se acuerdan de ella, cuando se pretende algo que va en contra de sus propios intereses.

«La voz del pueblo es la voz de Dios», y al aclamar el pueblo de manera delirante al General Somoza, desaparecen todas las inconstitucionalidades, máxime si se atiende a que la Constitución quedó hecha pedazos desde el célebre tratado Chamorro-Bryan, y desde luego, todo cuanto se ha hecho de entonces acá es inconstitucional: *Monopolio de fósforos*, monopolio de introducción de mercaderías, monopolio de giros, Comisión de Control (que casi no controla, pues el objeto para que fué creada es el de mantener la estabilidad del córdoba, y ya vemos que la bolsa negra ha llegado hasta el *ciento setenta y cinco por ciento*), Distrito Nacional y otras tantas inconstitucionalidades que deben arreglarse.

Los viejos políticos, aspirantes a la Presidencia, debían de conformarse con dar luces de su gran instrucción y talento innegables, al General Somoza, y acuerparlo, expeditándole el camino para que su juventud haga el resto; pues ya ellos, tan entrados en años, les faltará fuerza en el brazo para hacer girar las cadenas oxidadas del timón de la barca de la Patria, para poderla sacar del embravecido mar en que se encuentra.

Necesitamos, pues, un marinero joven, como el General Somoza, que sin miedo a la tormenta, y con la frente muy alta, desafíe la tempestad, libre del naufragio a la Patria; manejando con mano fuerte el timón, la haga girar en redondo, y entonando un himno de gloria, la dirija a puerto seguro, donde pueda ondear orgullosa y libre la bandera nacional.

El pueblo no debe apoyar ninguna revolución, pues no se lograría más que ruinas, hambre y miseria.

Agustín Vega A.

Managua, 15/1/36.

Radios de Todas ondas **Pilot** Teclas de Metal

Rod. Sengelmann

Agente exclusivo.

Las tiene la FORD

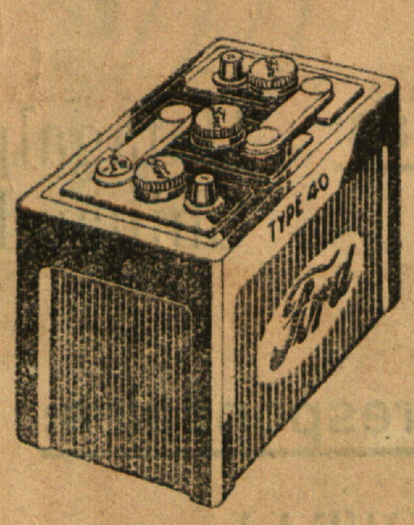

De 13 — 15 — y 17 Placas

Un comentario a lo que dijo el General Somoza

Por Guillermo Guerrero

Sinceramente, con la simplicidad del que dice la verdad con el corazón en la mano y en momentos trascendentales para él, el General Somoza nos narró la historia de su candidatura en el local del Lido Club, la tarde del martes último pasado.

El Presidente Sacasa lo lanzó; el Presidente Sacasa le prometió la reforma de la Constitución Política, para abrirle paso, y el mismo Presidente Sacasa, después de esta comedia, le quiere cerrar el camino con declaraciones y otros actos en completa pugna con la promesa dada al General Somoza.

En Diciembre ppdo. decía yo lo siguiente en EL LIBERAL: »Nada edifica la mentira, ni perdura el poderío del florentinismo. El factor tiempo es su formidable enemigo; la hora precisa de *decidir* ha de llegar fatalmente, y entonces ya no se podrá engañar.., caerán las vendas, caerán las máscaras, rendidas a la *realidad* que no admite cómplices ni proxenetas. A esto le llama el pueblo la hora de las realidades...»

Y la hora de las *realidades* ha llegado. Cayeron las vendas y las máscaras, y cada uno es cada uno. Nada ha perdido el general Somoza con la falta de cumplimiento de la promesa de un Sacasa (todos son iguales) pero don Juan Bautista si perdió la fé que pudo inspirarnos su palabra de hombre, de caballero y de gobernante. Si le falta a un deudo y a un amigo en el cumplimiento de una promesa, el país tiene derecho a dudar de otras promesas suyas.

Decimos que nada ha perdido el general Somoza, porque sus aspiraciones de antemano las había fundado en el consenso del pueblo nicaragüense cuya gran mayoría, las tres cuartas partes, lo apoya con un entusiasmo y una decisión jamás vistos antes en Nicaragua.

Entre los cientos de carteloones que desfilaron en la gran manifestación del 12 del corriente, decía uno: EL PUEBLO QUIERE A SOMOZA. NADIE NOS DETENDRA. Esto es exactamente el sentir de cien mil ciudadanos nicaragüenses. que también suspiran por la muerte de ese fantasma de Constitución, cada día pisoteada en pequeño y en grande, para construír una nueva que contenga los fundamentos del nuevo derecho y la esencia de la nueva civilización que se está operando en donde quiera que hay hombres conscientes y con anhelos de vivir mejor vida.

Los pechos de Nicaragua han crecido tánto en justos reclamos políticos, sociales y económicos, que ese viejo corsé (la Constitución) ya no le cierra. Crujen los cordones y se reventarán ellos mismos una mano comprensiva no l desata antes. Y nadie tiéna culpa de todo esto, a no que queramos inculpar al po que en su carrera avanzar también las idea na de nuevos ideales el zón de las multitudes y a los hombres hacia la quista de mejores fórmulas de mejores interpretaciones gobierno.

Es tal el sentimiento de multitudes en favor del general Somoza, que se puede mar que él ya no se pertece; que ya es bandera pueblo nicaragüense y que bandera tendrá que llegar Capitolio por la puerta de Reforma, inmensa obra de novación en la cual cifran nuestras mejores esperan de una Patria menos desciada, más altiva y más dipor el amor de todos sus jos.

Banco Nacional
— DE —
Nicaragua, Inc.

Managua, 30 de Junio de 1935

Oficina Central: MANAGUA

Sucursales: León, Granada, Bluefields.

Agencias: Matagalpa, Masaya, Corinto, Rivas, Carazo, Estelí, Chinandega, Jinotega, Ocotal.

Corresponsales: En las Principales Ciudades del Mundo

CAPITAL	C$ 300,000.00
Surplus y ganancias no repartidas	„ 527,275.27

LUCHA FEROZ

Como el cuento aquel de los nicas . . .)

(*Caricatura de Zavala Urtecho*).

El Tigre Tacho:—¡Cuidado me va a fregar, tío; acuérdese que somos los *mesmos*.
El Tío León:—No se preocupe, sobrino; pero tenemos que hacer el papel.

BOLSAS de papel, para pulperías, en todo tamaño, acaba de recibir la casa Riguero.

Si quiere Ud. ir siempre elegante, use únicamente las camisas

TRIANON

que fabrica
Conchita de Silva Díaz

Joaquín E. Pastora
— Managua, Nic. —
Gran Variedad de Calzado

está haciendo rebajas considerables en los precios de su magnífica y bien presentada existencia.
Local del Almacén para Zapateros, Entre Mercado y Mesón.

Así pasa el Instante

VELOZ, para los que han vivido en la comodidad personal, olvidados de las necesidades agenas;
LENTO, para el que aspira y espera.

(*Caricatura de Jorge Ruiz*)

De Una Pluma Excelsa

Cómo se Forma el Jefe de los Pueblos

EL LIBERAL

Se complace en reproducir el presente trabajo del brillante escritor Nemesio García Naranjo, ahora que en Nicaragua se debate el movimiento que trata de canalizar con la Reforma, las aspiraciones populares.

El escritor español Luis de Zulueta pasa revista a los Adalides de Europa, de Emilio Ludwig, y lo que más le interesa en Stalin y en Lloyd George, en Mussolini y en Briand, en Masaryk y en Venizelos es que todos ellos tuvieron un origen humilde. Briand fué hijo de una lavandera; Masaryk, de un cochero; Stalin, de un labriego; Mussolini, de un herrero; y Lloyd George, de padres tan pobres que una vez fueron lanzados de sus habitaciones por no haber tenido con qué pagar la renta. De este hecho parte Zulueta, para llegar a la siguiente conclusión: «En la sociedad del antiguo régimen, el jefe nace; en la sociedad moderna, el jefe se hace. En otros siglos, las jerarquías se heredaban; en el nuestro las jerarquías se conquistan».

Las palabras transcritas suenan muy bien: pero no responden a la realidad. Los amantes de las frases suelen decir: «el poeta nace, el sabio se hace»; pero para llegar a ser sabio de altura, se requiere nacer con genio, y para ser un gran poeta se necesita perfeccionar la técnica del verso, lo cual es tan difícil como dominar la técnica científica. Si Víctor Hugo y Carlos Baudelaire no hubieran depurado su gusto estético ni obtenido el señorío completo del idioma, jamás habrían pasado de ser trovadores mediocres Por consiguiente, se hicieron poetas excelsos con su laboriosidad y su devoción. Por otra parte hay miles de hombres de ciencia que trabajan en los laboratorios y que nunca llegarán adonde llegaron Pasteur y Lister. Estos dos sabios nacieron con genio, y por eso fué que pudieron alcanzar la máxima jerarquía científica

Lo mismo pasa con los jefes; se requiere nacer con facultades estupendas; pero se hace necesario burilar esas cualidades, para inspirar la adhesión de las muchedumbres. Han nacido miles de príncipes en los tronos, pero sólo cuando se llaman Carlos V o Francisco I, Luis Catorce o Federico II, merecen que se les catalogue como jefes. En los tiempos que corren, nadie considera como jefes a Víctor Manuel de Italia, ni a Carol de Rumanía; pero tampoco en las edades pasadas fueron reconocidos como tales, los monarcas borrosos y desconocidos Durante el reinado de Luis XIII, el jefe no fué el rey, sino el Cardenal Richelieu; bajo la regencia de Ana de Austria, la reina fué la primera en obedecer a Mazarino. El Caudillo inglés contra la revolución francesa y el imperio napoleónico, no fué el rey Jorge II, ni su hijo, el príncipe regente, sino William Pit. Nacer rey, es cosa muy distinta de nacer jefe.

Y no es cierto que la jerarquía de la jefatura suprema, sea cosa que se herede. No se hereda hoy ni se ha heredado nunca. Alejandro de Macedonia heredó de su padre Filipo, el trono; pero el derecho a ser obedecido ciegamente por todos sus vasallos, lo conquistó él mismo, con su valor y con su genio. Cuando el príncipe es incapaz de retener el cetro, el poder va a parar a manos de cualquiera de sus vasallos. El ejemplo de Carlos IV de España es convicente: su nulidad fué tan absoluta, que un aventurero como Godoy, consiguió adueñarse de los destinos nacionales. Se pueden multiplicar indefinidamente los ejemplos melancólicos de reyes que no fueron jefes y de jefes que no fueron reyes.

El hecho de que las jerarquías se conquistan, no es una novedad de esta época, sino de todos los siglos. Cristóbal Colón brotó de las clases más humildes y fué sin embargo, uno de los jefes más extraordinarios que ha producido la humanidad.

Si se pone a todos los «adalides» biografiados por Ludwig, en el platillo de una balanza, y se colocan en el otro, al gran almirante, es inconcuso que pesa más el ilustre descubridor de América. Otro tanto puede decirse de Hernán Cortéz y de Francisco Pizarro, que no heredaron sus jerarquías y que—dicho sea con perdón de la república—fueron más jefes que Azaña, Lerroux, Gil Robles, Marañón y demás caudillos de la España actual.

Se equivoca el señor Zulueta al creer que ya la cuna carece de influencia en la formación de una personalidad. Hay seres extraordinarios que saltan por encima de los obstáculos que les prestan un nacimiento humilde; pero ese triunfo de la competencia personal sobre la hostilidad del medio ambiente no es cosa de esta edad sino de todos los tiempos; y también en todas las edades se ha visto cómo muchos mediócres desperdician las oportunidades que les brinda un abolengo ilustre.

Y suele suceder que el joven nacido oscuramente, resulte un caudillo aristocrático y que el vástago de un linaje secular sea un glorioso conductor de pueblos. En Francia, el aristócrata marqués de Lafayette era revolucionario, y el plebeyo Cadoudal era el jefe de los soldados del rey. En la historia de los Estados Unidos se registra esta paradoja: Alejandro Hamilton, que carecía de grandes caudales y que no tuvo ni siquiera un hijo legítimo de una familia organizada, fué el abanderado de las clases conservadoras, en tanto que Tomás Jefferson, de linaje rancio y muy rico, fué el fundador del partido demócrata. En las luchas de la independencia de la América del Sur se presentó otra paradoja en el estilo: el libertador Bolívar de abolengo distinguido, y el caudillo de las plebes en el nuevo mundo, mientras que el general Morillo, de origen humilde, ostentaba los títulos de conde de Cartagena y de marqués de la Puerta, y defendía el poder absoluto de Fernando séptimo.

Es muy honroso para Brian haberse levantado desde el modesto hogar de una lavandera hasta el puesto de primer ministro de Francia; pero no por eso hay que cerrar las puertas de la acción a quienes nacieron en esferas más elevadas. Tan respetable fué Abraham Lincoln, que nació en una choza, como Marco Aurelio, que nació en un trono. El genio es genio, lo mismo en las cumbres enhiestas, que en los bajos fondos de la sociedad.

Y se abre paso, lo mismo en esta época de ilusionistas y litaristas, que hace mil años cuando imperaba el règimen feudal. No es cierto que antes nacían los jefes y ahora se hacen, pues tanto hoy como ayer, necesitan nacer y hacerse, esto es, venir al mundo dotados con facultades excepcionales, y modelar esas facultades con el cincel de las exigencias del pueblo.

Nemesio García Naranjo
México. 1936

ASMA se cura radicalmente con las tabletas Bronchisan Riguero agentes.

Inodoros y Lavamanos

Son de la acreditada marca STANDARD y los vende el Palacio del Crédito. El más grande surtido de artículos sanitarios estilos corrientes y modelos de lujo, y todos de la mejor loza vitrificada que se conoce en el mundo.

ATENCION

HARINAS
Garza.
La de mejor calidad y beneficio para el panadero.
CEMENTOS
Alsen
Medusa (Blanco)
y en variedad de colores.
Materiales de Construcción:
Hierro en Varillas
Clavos de Alambre
Láminas de Zinc
Alambre de Púas
LICORES
Whisky «Old Parr»
Coñac «Girard»
Champán «Ve Clicquot»
Cremas de toda clase
Vinos de Mesa
Aguas Minerales
Agentes E. Palazio & Co. Ld.

PIELES de venado, tigrillo, jino siempre con los mejores precios Riguero.

Dr. Adrián Guerre
Participa a su estimada clientela que ha trasladado su residencia a la casa dos pisos que ocupó el Rodolfo Espinosa R., frente a don Adolfo Díaz

Asociación Azucarera de Nicaragua

enta de Azúcar de toda Calidad y Precios de los Ingenios nacionales

Agencias en toda la República

Farmacia CARRION

MANAGUA

Lo mejor en farmacia, lo más aseado, más decente, más fresco, más confortable; la más surtida, lo más barato, lo más garantizado.

VISITELA SIEMPRE

HOUBIGANT

Extractos, Lociones, Polvos, Coloretes
en las últimas novedades ofrece para
Navidad y Año Nuevo

DREYFUS

LEON - MANAGUA - GRANADA

LACAS

UPEX

en colores atractivos,

acaba de recibir

HUMBERTO LOPEZ M.

Avenida Central. **Managua.**

Teléfono 2-1-b.